19738 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 13 de julio de 1983

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	147,820	148,180
1 dólar canadiense	119,808	120,248
1 franco francés	18,979	19,037
1 libra esterlina	225,676	226,819
1 libra irlandesa	179,941	180,972
1 franco suizo	69,585	69,919
100 francos belgas	284,762	286,006
1 marco alemán	56,985	57,234
100 liras italianas	9,645	9,674
1 florín holandés	50,979	51,191
1 corona sueca	19,209	19,281
1 corona danesa	15,902	15,958
1 corona noruega	20,188	20,265
1 marco finlandés	26,434	26,546
100 chelines austriacos	808,997	813,639
100 escudos portugueses	124,637	125,152
100 yens japoneses	61,387	61,664

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

19739 *RESOLUCION de 30 de junio de 1983, de la Confederación Hidrográfica del Sur, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes que se citan, afectados por las obras que se mencionan.*

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta los Llanos de Aguadulce. Desglosado VI. Término municipal de Félix (Almería), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el plan de desarrollo económico y social, y prorrogado por Decreto de 15 de junio de 1972, e incluídas en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 3 de agosto de 1983, a las trece horas, en el Ayuntamiento de Félix, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Relación de propietarios

Don Miguel Sánchez Prados y hermanos, carretera N-340, estación de servicio «San Nicolás», Félix (Almería).
Don Francisco Fernández Martín, bar «Belén», carretera de Málaga N-340, kilómetro 92, Vícar (Almería).

Málaga, 30 de junio de 1983.—El Ingeniero Director.—9.460-E.

19740 *RESOLUCION de 30 de junio de 1983, de la Confederación Hidrográfica del Sur, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes que se citan, afectados por las obras que se mencionan.*

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta los Llanos de Aguadulce. Desglosado VI. Término municipal de Roquetas de Mar (Almería), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el plan de desarrollo económico y social, y prorrogado por Decreto de 15 de junio de 1972, e incluídas en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 3 de agosto de 1983, a las nueve treinta horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Relación de propietarios

Don Francisco Catalat Ballester, plaza Los Mártires, Hondara (Alicante).
Don Camilo Remiani, rambla Las Hortichuelas, Roquetas de Mar (Almería).
Don José Melero López y hermanos, Campillo del Moro, número 11, Roquetas de Mar (Almería).
Don Francisco Catalat Ballester, plaza Los Mártires, Hondara (Alicante).
Don Angel Magan Salmerón, calle Molina Cervantes, 10, Aguadulce (Almería).
Don José Magan Salmerón, Aguadulce (Almería).
Don Luis Vizcaíno Martínez, Aguadulce (Almería).
Don Enrique Martín García, Aguadulce (Almería).
Doña Micaela Magan Salmerón, Aguadulce (Almería).

Málaga, 30 de junio de 1983.—El Ingeniero Director.—9.461-E.

19741 *RESOLUCION de 30 de junio de 1983, de la Confederación Hidrográfica del Sur, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras que se citan.*

Declaradas implícitamente de urgencia las obras de nueva conducción desde la presa de Beninar hasta los Llanos de Aguadulce. Desglosado VI. Término municipal de Vicar (Almería), por venir comprendidas en el apartado d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, aprobando el plan de desarrollo económico y social, y prorrogado por Decreto de 15 de junio de 1972, e incluidas en el programa de inversiones públicas del Ministerio de Obras Públicas, esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan el próximo día 27 de julio de 1983 a las cuatro treinta horas de la tarde en el Ayuntamiento de Vicar (oficinas de Pueblas de Vicar) donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Relación de propietarios

«Agocentro y Cía», avenida Menéndez Pelayo, 67, «Torre del Retiro», Madrid.
Don José Pérez Cruz, Venta Corsario, 35, carretera de Málaga N-340, Félix (Almería).
Doña Manuela Gutiérrez Sánchez, Venta El Corsario, 35, carretera de Málaga N-340, Félix (Almería).
Doña Aquilina Gutiérrez Sánchez, venta El Corsario, 35, carretera de Málaga N-340, Félix (Almería).
Don José Pérez Cruz, venta El Corsario, 35, carretera de Málaga N-340, Félix (Almería).
Don José Sánchez Martínez, calle Estadio, 26, Almería.
Don Rogelio Fernández Sánchez, venta Gutiérrez, carretera Málaga N-340.
Don José Hidalgo Peregrina, carretera de Málaga N-340, Puebla de Vicar, Vicar (Almería).
Don Antonio López Fernández, cortijo El Llano, Vicar (Almería).
Don Silvestre Montes Montes, carretera de Málaga N-340, El Ejido (Almería).
Don Rogelio Fernández Sánchez, carretera de Málaga N-340, venta Gutiérrez, 25, Hortichuelas.
Doña Dolores Rodríguez López, La Canal «Spar», cortijo Madruga, Vicar (Almería).
Don Rogelio Fernández Sánchez, carretera de Málaga N-340, número 25, venta Gutiérrez, Las Hortichuelas.
Don Miguel Zapata López, calle Real, número 2, Vicar (Almería).
Don José Zapata López calle Burgos, 23, Ciudad Jardín (Almería).
Don Francisco Zapata Martínez, cortijo La Palma, Vicar (Almería).
Don Manuel Zapata Martínez, plaza Barranquillo, Vicar (Almería).
Don Francisco y doña Carmen Vizcaíno Zapata, calle Altamira, Almería.
Don Luis Montoya López, calle San José, número 5, Roquetas de Mar (Almería).
Don Miguel Martín Romero, carretera de Málaga N-340, venta Gutiérrez, calle Virginia, Vicar (Almería).
Don Luis Montoya López, calle San José, número 5, Roquetas de Mar (Almería).